

Champions (65 años y mayores)

Champions	8.1 a 16.0	6 jugadores	Sin límite	Doradas	S / h
"Super Champions"	16.1 a 24.0	6 jugadores	Sin límite	Doradas	S / h

Los jugadores de 65 años o más, con índice menor a 8.1, deberán jugar en la categoría Senior correspondiente.

SISTEMA DE JUEGO:

Todas las categorías
jugarán bajo este sistema

Bola Baja por parejas (*four ball match-play*) con base
draw anexo (dos partidos simultáneos por pareja)

El sistema de puntuación será de 1-1-2, es decir, se otorgará un punto al ganador de los primeros nueve hoyos, ½ si empatan y 0 si pierden, un punto al ganador de los segundos nueve hoyos, ½ si empatan y 0 si pierden y dos puntos al partido ganado, 1 al partido empatado y 0 al partido perdido. Contarán todas las tarjetas.

El equipo que obtenga el mayor número de puntos de la suma de sus parejas por categorías, resultará el Campeón.

Los partidos deberán de ser jugados con base en el sorteo de asignación que se encuentra anexo a la presente Convocatoria.

El sorteo para la asignación del rol de juegos de los clubes participantes por cada categoría se llevará a cabo el 10 de febrero de 2026 durante la junta de Presidentes de Comité de la AGVM en el Club de Golf México.



"SEGUIMOS CRECIENDO".

COPA AGVM:

Todos los Clubes participantes, sin importar el número de categorías representadas, disputarán la Copa AGVM, bajo el siguiente sistema de puntuación:

1 ^{er} lugar	66 puntos	7 ^{mo} lugar	15 puntos
2 ^o lugar	55 puntos	8 ^{vo} lugar	10 puntos
3 ^{er} lugar	45 puntos	9 ^{no} lugar	6 puntos
4 ^{to} lugar	36 puntos	10 ^{mo} lugar	3 puntos
5 ^{to} lugar	28 puntos	11 ^{vo} lugar	1 puntos
6 ^{to} lugar	21 puntos	12 ^{vo} lugar	0 puntos

El Club que obtenga la mayor puntuación, será el Campeón de la Copa AGVM. En caso de que existiera empate, ganará el equipo que hubiera terminado en mejor posición en la 1ª categoría.

EMPATES:

Para efectos de definir a los ganadores en caso de registrarse empate a primero, segundo o tercer lugar se utilizará el siguiente criterio de desempate, considerando la puntuación lograda como se define a continuación:

El equipo que logre la mejor puntuación de la ronda final ganará el desempate, de persistir, se tomará en cuenta la puntuación de la ronda anterior a la última, de persistir, precederá sucesivamente la ronda anterior hasta tomar en cuenta la primera ronda del torneo.

En caso extremo que persistir el empate, la AGVM determinará el procedimiento para definir al equipo ganador.

En caso de empate en la puntuación para definir al Campeón de la Copa AGVM, ganará el club que mejor posicionado haya quedado en la 1a categoría.



"SEGUIMOS CRECIENDO".



TROFEOS

Serán acreedores a trofeo los equipos que obtengan el 1º, 2º y 3º lugar en cada categoría. Se entregarán 6 (seis) trofeos por equipo para la 1a categoría y 8 (ocho) trofeos para las categorías 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, Champions y Super Champions. Se entregará la Copa AGVM al Club ganador absoluto, que la retendrá por un año.

En caso de que se solicite algún trofeo adicional, éste tendrá un costo de \$2,600.00 (dos mil secientos pesos).

REQUISITOS:

Los jugadores elegibles por categoría deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Los jugadores elegibles por categoría deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Haber nacido en 1976 ó antes. Para jugar categoría Champions y Super Champions deberán haber nacido en 1961 ó antes.
2. Deberá tener un handicap índice registrado en la Federación Mexicana de Golf al 31 de diciembre de 2025 y publicado el 1º de enero de 2026. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar o no a cualquier jugador.
3. Haber participado en el Torneo Interior del 2025 en el club donde es socio y se podrá tomar en cuenta el torneo interior del 2024 o 2023, siempre y cuando el Club no exceda de 2 jugadores por categoría que no hayan participado en su torneo interior del 2025.
4. Tener 12 tarjetas ingresadas en el GHIN entre el 1 de julio del 2025 al 31 de diciembre del 2025 y no contarán las tarjetas que se hubieran capturado después del 31 de diciembre, aunque hubieran sido de juegos previos a esa fecha.
5. Haber cubierto la cuota de inscripción del XXXV Torneo Interclubes Senior del Valle de México.
6. Cualquier caso no previsto dentro de los requisitos en esta convocatoria, será sancionado por el Comité Organizador del torneo y su decisión será inapelable.
7. El handicap que se utilizará para definir la categoría a jugar, será del resultado de sumar el handicap índice del score que tiró el jugador en el último torneo interior que participó de 2025, 2024 o 2023, multiplicado por el 70% y el handicap índice registrado en la FMG multiplicado a la fecha estipulada en la convocatoria, por 30%.



"SEGUIMOS CRECIENDO".

BASES GENERALES

1. Todos los Clubes participantes aceptan en su totalidad este documento oficial para su participación en el Torneo, comprometiéndose a cumplirlo y respetarlo sin condiciones.
2. La confirmación de equipos participantes por Club, deberá hacerse a más tardar, el jueves 15 de enero de 2026.
3. Las listas preliminares deberán entregarse en la AGVM a más tardar, el martes 20 de enero de 2026.
4. Cada club será responsable de verificar que todos sus jugadores cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria para participar en la categoría correspondiente. En caso de que algún jugador no cumpla con dichos requisitos y este sea descubierto por la AGVM, se procederá a descalificar a dicho jugador y perderá los puntos que hubiera ganado. Los partidos contra los que jugó, se convertirán en bye y se otorgarán los puntos de acuerdo a lo estipulado en los Términos de la Competencia.
5. Las listas definitivas deberán estar firmadas por el Presidente del Comité de Golf y el Capitán General y ser enviadas por correo electrónico a agvm@agvm.mx, a más tardar el día miércoles 4 de febrero de 2026, antes de las 12:00 p.m. A partir de esta fecha NO se aceptará ningún cambio.
6. Se nombrará un Coordinador por parte de la AGVM por campo, quien será el responsable de realizar el registro de los jugadores, entrega y recepción de tarjetas y solucionar cualquier situación que se presente durante el juego.
7. Los profesionales de los campos anfitriones fungirán como auxiliares del Coordinador de la AGVM.
8. Las salidas serán por escopetazo a las 8:30 a.m. en todos los clubes sede.
9. El pago de inscripciones deberá cubrirse a más tardar el jueves 5 de febrero de 2026. Para aquellos clubes que liquiden la cuota de inscripción antes del 5 de febrero, tendrán un descuento del 3% de dicha cuota.
10. El sorteo para la distribución numérica de equipos, (rol de juegos) y explicación de las Condiciones de la Competencia, se llevarán a cabo el martes 10 de febrero de 2026 durante la presentación del XXXV Interclubes Senior del Valle de México 2025 en el Club de Golf México.
11. La premiación se realizará en cada campo sede al término de la ronda de juego.
12. Los Términos de la Competencia de esta Convocatoria forman parte integrante de la misma, para todos los efectos que correspondan.
13. Se autoriza el uso de carros de golf. La tarifa la designa cada club.
14. La cuota para Caddies será de \$800.00
15. Como complemento a este documento, el Torneo se registrará por las reglas de la USGA, la FMG y el documento denominado "Condiciones de la Competencia".



"SEGUIMOS CRECIENDO".

CALENDARIO

- a) **Jueves 15 de enero.** Confirmación de categorías participantes por club.
- b) **Martes 20 de enero.** Los clubes presentarán las listas preliminares.
- c) **Jueves 29 de enero.** Aceptación de jugadores de listados preliminares por club.
- d) **Miércoles 4 de febrero.** Entrega de listados de equipos definitivos a la AGVM debidamente firmados por el Presidente del Comité de Golf y Capitán General.
- e) **Lunes 9 de febrero.** Fecha límite para poder cancelar una categoría previa al sorteo de rol de juegos. En caso de que la cancelación sea posterior a este momento, el club que confirmó la participación deberá cubrir el costo de inscripción.
- f) **Martes 10 de febrero.** Presentación y explicación de los términos de competencia del XXXV Interclubes Senior y sorteo de rol de juegos a las 5:00 p.m. en el Club de Golf México.
- g) **Viernes 13 de febrero.** Publicación de las listas oficiales en la página de internet y APP de AGVM www.agvm.mx.
- h) **Jueves 26 de febrero.** Premiación en cada club sede al término de la ronda de juego.

Para cualquier punto no contemplado en el presente documento, el Comité Organizador del Torneo y la AGVM se reservan el derecho de modificar la presente Convocatoria cuando lo considere conveniente para el mejor desarrollo del Torneo y su decisión será inapelable.



"SEGUIMOS CRECIENDO".



Asociación de Golf del Valle de México, A.C.

Lic. Alfredo Ruiz Orozco

Presidente

Lic. Raúl López Alvarado

Delegado Senior AGVM

Comité Organizador del XXXV Torneo Interclubes Senior:

Lic. Alfredo Ruiz Orozco	Lic. Raúl López Alvarado
Lic. Mauricio Chico Pardo	Lic. Carlos Guevara Pereda
Sr. Antonio Rueda Sainz	Act. Raúl Tostado Basurto



"SEGUIMOS CRECIENDO".